

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2025	2024
Activos			
Activos del giro:			
Caja y bancos		2,183.4	4,190.8
Inversiones financieras (neto)	4	21,286.5	16,504.8
Primas por cobrar (neto)	5	17,173.0	15,732.9
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	6	1,312.8	1,270.6
		41,955.7	37,699.1
Otros activos:			
Inversiones permanentes	7	4,117.1	5,685.1
Diversos (neto)		2,537.3	2,816.5
		6,654.4	8,501.6
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros bienes (neto)	12	342.7	311.7
Total de activos		48,952.8	46,512.4
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	8, 9	125.6	81.9
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	11	8,723.3	8,792.3
Obligaciones con intermediarios y agentes	12	1,724.0	1,511.3
		10,572.9	10,385.5
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		6,073.2	5,252.6
Provisiones		106.6	102.1
Diversos		943.9	950.1
		7,123.7	6,304.8
Reservas técnicas:			
Reservas de riesgos en curso	10	5,392.0	5,002.7
Reservas por siniestros	10	1,360.4	1,729.5
		6,752.4	6,732.2
Total de pasivos		24,449.0	23,422.5
Patrimonio:			
Capital social pagado		6,500.0	6,500.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	15, 20	18,003.8	16,589.9
Total patrimonio de los accionistas		24,503.8	23,089.9
Total de pasivos y patrimonio		48,952.8	46,512.4

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Eduardo José Fábrega Alemán Director Vicepresidente	Rodolfo Roberto Schildknecht Scheidegger Director Secretario
Karen Ivette Dueñas Domínguez Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Resultados
Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2025	2024
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		53,493.8	50,433.3
Ingresos por decremento de reservas técnicas	10	2,511.3	3,840.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		4,062.4	4,412.2
Reembolso de gastos por cesiones		4,196.9	3,857.3
Ingresos financieros y de inversión		1,187.2	1,027.7
Total ingresos de operación		65,451.6	63,571.3
Menos:			
Costos de operación:			
Siniestros		10,375.5	10,678.3
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		33,790.0	32,507.5
Gastos por incremento de reservas técnicas	10	2,531.5	3,537.1
Gastos de adquisición y conservación		10,267.2	9,814.7
Total costos de operación		56,964.2	56,537.6
Reservas de saneamiento		414.1	473.6
Utilidad antes de gastos		8,073.3	6,560.1
Menos:			
Gastos de operación:			
Gastos financieros y de inversión		8.2	3.2
Gastos de administración	14	6,027.5	5,757.6
Total gastos de operación		6,035.7	5,760.8
Utilidad de operación		2,037.6	799.3
Más:			
Participación en utilidad de afiliada	7	352.0	469.2
Otros ingresos y gastos netos	28	2,431.3	2,165.2
Utilidad antes de impuesto		4,820.9	3,433.7
Menos:			
Gasto por impuesto sobre la renta	16	(1,405.8)	(887.6)
Utilidad neta		3,415.1	2,546.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Eduardo José Fábrega Alemán Director Vicepresidente	Rodolfo Roberto Schildknecht Scheidegger Director Secretario
Karen Ivette Dueñas Domínguez Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2023			Saldos al 31 de diciembre de 2024			Saldos al 31 de diciembre de 2025		
		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Patrimonio										
Capital social pagado		6,500.0	0.0	0.0	6,500.0	0.0	0.0	6,500.0	0.0	0.0
Reserva legal	15	1,300.0	0.0	0.0	1,300.0	0.0	0.0	1,300.0	0.0	0.0
Utilidad distributable	20	10,373.9	2,639.8	(597.9)	12,415.8	3,489.3	(2,437.1)	13,468.0		
Sub total		18,173.9	2,639.8	(597.9)	20,215.8	3,489.3	(2,437.1)	21,268.0		
Patrimonio restringido										
Utilidad no distributable		2,368.5	600.0	(94.4)	2,874.1	437.6	(75.9)	3,235.8		
Total patrimonio		20,542.4	3,239.8	(692.3)	23,089.9	3,926.9	(2,513.0)	24,503.8		
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)		316.04			355.23			376.98		
Cantidad de acciones, comunes, autorizadas, emitidas y pagadas		65,000			65,000			65,000		
Valor nominal por acción		100.00			100.00			100.00		

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Eduardo José Fábrega Alemán Director Vicepresidente	Rodolfo Roberto Schildknecht Scheidegger Director Secretario
Karen Ivette Dueñas Domínguez Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Flujos de Efectivo
Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		3,415.1	2,546.1
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Reservas técnicas y por siniestros	10	20.2	(303.7)
Depreciaciones		108.4	120.9
Intereses y comisiones por recibir		(21.8)	(0.4)
Provisiones por primas por cobrar	5	(21.5)	(76.6)
Provisión por otros activos		(4.9)	(11.8)
Otras provisiones		3.3	9.0
Retiro de activo fijo		59.9	0.2
Provisión por desvalorización de inversiones		(15.0)	0.0
Ingresos por participación en utilidad de afiliada	7	(352.0)	(469.2)
Sub total		3,191.7	1,814.5
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en activos:			
Primas por cobrar		(1,418.6)	3,060.0
Sociedades deudoras de seguros y fianzas		(42.2)	689.4
Otros activos		284.1	(10.8)
Aumento (disminución) en pasivos:			
Obligaciones con asegurados		43.7	(28.4)
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas		(69.0)	(2,708.7)
Obligaciones con intermediarios y agentes		212.7	(0.1)
Cuentas por pagar		820.6	(334.7)
Otros pasivos		(6.2)	104.7
Efectivo neto provisto por actividades de operación		3,016.8	2,585.9
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		(4,744.9)	(2,190.9)
Devolución de capital en asociada		1,920.0	0.0
Adquisición de bienes muebles y otros bienes		(199.3)	(95.5)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(3,024.2)	(2,286.4)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(2,000.0)	0.0
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(2,000.0)	0.0
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(2,007.4)	299.5
Efectivo al inicio del periodo		4,190.8	3,891.3
Efectivo al final del periodo		2,183.4	4,190.8

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Firmado por:

Ricardo Roberto Cohen Schildknecht Director Presidente	Eduardo José Fábrega Alemán Director Vicepresidente	Rodolfo Roberto Schildknecht Scheidegger Director Secretario
Karen Ivette Dueñas Domínguez Primer Director Propietario	Benigno Amado Castillero Caballero Segundo Director Propietario	Roberto Schildknecht Bruni Gerente General

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las que contienen los estados financieros sobre los que emití opinión el auditor externo.

Nota (1) Operaciones

ASSA Compañía de Seguros, Sociedad Anónima (la Aseguradora), fue constituida originalmente bajo la razón social de Seguros La Hipotecaria, S.A., el 28 de noviembre de 2008 de acuerdo con la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento; es una sociedad de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objetivo principal es la realización de operaciones de seguros en general, reaseguros, fianzas e inversiones. La Aseguradora es subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. con domicilio en Panamá.

Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto los montos por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en Calle Loma Linda N° 265, Colonia San Benito, San Salvador.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por la Aseguradora con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (NCS) prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las normas internacionales; por consiguiente, en la nota (25) se describen las principales diferencias entre la normativa utilizada y las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros. La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016, Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Consolidación
- Inversiones Financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Indemnizaciones y retiro voluntario
- Reservas de provisión por activos de riesgo
- Préstamos vencidos
- Activos extraordinarios
- Transacciones en moneda extranjera
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas
- Intereses por pagar
- Reservas y obligaciones por siniestros
- Inversiones accionarias
- Reconocimiento de ingresos
- Primas por cobrar
- Salvamentos y Recuperaciones
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos
- Gastos de adquisición y conservación
- Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

Nota (3) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por US\$40,477.2 y US\$35,382.2, respectivamente, de lo cual las inversiones elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$23,828.8 y US\$21,099.8, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión 31/12/2025		Inversión 31/12/2024	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	1,407.4	1,407.4	600.0	600.0
Títulos valores de renta variable	5,694.2	4,160.4	3,393.0	3,276.8
Depósitos de dinero	9,275.2	9,275.2	9,070.0	9,070.0
Depósitos en bancos extranjeros	5,062.5	2,819.1	5,242.1	2,896.4
Valores en bancos centrales extranjeros	606.3	606.3	380.4	380.4
Primas y reaseguro por cobrar	17,698.2	4,827.0	16,258.1	4,437.6
Siniestros por cobrar a reaseguradores	733.4	733.4	438.6	438.6
Totales	40,477.2	23,828.8	35,382.2	21,099.8

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentaron deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones para los periodos reportados es el siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	279.4	356.0
Más: Incrementos	244.2	319.3
Menos: Disminuciones	(250.7)	(395.9)
Saldos al final del año	272.9	279.4

Para los periodos 2025 y 2024 se incluyen provisiones por primas por cobrar y por otros activos diversos.

Tasa de cobertura

	2025	2024
	0.7%	0.9%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio

	2025	2024
	5.6%	4.8%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

Nota (4) Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	2025	2024
Valores emitidos por el Estado a través de la Dirección General de Tesorería	657.4	0.0
Valores emitidos o garantizados por empresas estatales	750.0	0.0
Depósitos y valores emitidos por entidades extranjeras	5,639.8	5,488.7
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	5,709.2	3,992.9
Depósitos y valores emitidos por bancos salvadoreños	8,460.0	6,960.0
Subtotal	21,216.4	16,441.6
Rendimientos por inversiones	85.1	63.2
Provisiones por desvalorización de inversiones	(15.0)	0.0
	21,286.5	1

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Menos: provisión por primas por cobrar (257.9) (279.4)
Total 17,173.0 15,732.9

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación. Dichas provisiones ascienden a US\$ 257.9 y US\$ 279.4, respectivamente. El movimiento de las provisiones durante los periodos reportados se resume a continuación:

	2025	2024
Saldo al principio del periodo	279.4	356.0
Más: Constitución de provisiones	229.2	319.3
Menos: Liberación de provisiones	(250.7)	(395.9)
Saldo al final del periodo	257.9	279.4

Nota (6) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, así:

	2025	2024
Cuenta corriente por seguros y fianzas	543.0	526.1
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	769.8	744.5
	1,312.8	1,270.6

Nota (7) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a US\$ 4,117.1 y US\$ 5,685.1, respectivamente.

	2025	2024
Inversiones en Sociedades Nacionales	4,117.1	5,685.1

Esta inversión es en la siguiente compañía afiliada:

2025

Sociedad	Giro	% de participación	Fecha	Monto	Inversión según libros	Ganancia del ejercicio
ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas	Seguros de Personas	32.8%	10/10/17	5,533.6	4,117.1	1,018.7

2024

Sociedad	Giro	% de participación	Fecha	Monto	Inversión según libros	Ganancia del ejercicio
ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas	Seguros de Personas	32.4%	10/10/17	5,533.6	5,685.1	1,466.2

La medición posterior de las inversiones es bajo el método de participación, por lo que en 2025 y 2024, la Aseguradora registró un ingreso por US\$ 352.0 y US\$ 469.2, respectivamente, en concepto de participación en los resultados de esa sociedad.

En 2025 se recibió un monto de US\$1,920.0 en concepto de devolución de capital originado de la disminución de capital en la subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tienen registradas provisiones de inversiones permanentes, por lo que no se determina la tasa de cobertura.

Nota (8) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 111.8 y US\$ 74.5, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2025	2024
Depósitos para primas de seguros	95.2	66.9
Depósitos para primas de fianzas	16.6	7.6
Total	111.8	74.5

Nota (9) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene saldos por otras obligaciones con asegurados por la suma de US\$ 13.8 y US\$ 7.4, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2025	2024
Otras obligaciones	13.8	7.4

Nota (10) Reservas Técnicas y por Sinistros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, asciende a un total US\$ 6,752.4 y US\$ 6,732.2, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años en las cuentas de reservas técnicas y de siniestros se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Reservas de riesgos en curso	Reserva por siniestros	Total	Reservas de riesgos en curso	Reserva por siniestros	Total
Saldos al principio del año	5,002.7	1,729.5	6,732.2	5,350.1	1,685.8	7,035.9
Más - incrementos de reservas	1,729.2	802.3	2,531.5	1,435.8	2,101.3	3,537.1
Menos - decrementos de reservas	(1,339.9)	(1,171.4)	(2,511.3)	(1,783.2)	(2,057.6)	(3,840.8)
Saldos al final del año	5,392.0	1,360.4	6,752.4	5,002.7	1,729.5	6,732.2

Nota (11) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones que ascienden a US\$ 8,723.3 y US\$ 8,792.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2025	2024
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamientos	5.6	71.3
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	8,717.7	8,721.0
	8,723.3	8,792.3

Nota (12) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$1,724.0 y US\$ 1,511.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2025	2024
Con agentes e intermediarios de seguros	1,724.0	1,511.3

Nota (13) Utilidad por Acción

La utilidad por acción para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la que a continuación se presenta:

	2025	2024
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	52.5	39.2

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de 65,000 acciones en circulación.

Nota (14) Gastos de Administración

Los gastos de administración por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	2025	2024
Gastos de personal	2,063.1	1,916.4
De directores	57.5	62.2
Por servicios de terceros	1,555.3	1,498.0
Por seguros	53.5	55.8
Impuestos y contribuciones	1,705.9	1,611.0
Depreciación y amortizaciones en propiedades arrendadas	108.5	120.9
Gastos diversos	483.7	493.3
	6,027.5	5,757.6

La Aseguradora comparte administración común con una compañía relacionada, de quien recibe cargos por administración. Dichos cargos son clasificados en las categorías de gastos antes detallados.

Nota (15) Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registrada en concepto de reserva legal US\$ 1,300.0 que equivale al 20% del capital social, para ambos años.

Nota (16) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a US\$ 1,405.8 y US\$ 887.6 (una tasa efectiva de 29.2% y 25.9%), respectivamente, conformado como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	1,385.8	859.4
Impuesto sobre la renta diferido – gasto	20.0	28.2
	1,405.8	887.6

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto por las rentas obtenidas en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2025	2024
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,446.3	1,030.1
Efecto impositivo de:		
Más - Gastos no deducibles	2,810.7	2,453.1
Menos - Otras deducciones de ley	(2,672.1)	(2,557.4)
Menos - Ganancia de capital (diferencial en tasas)	(2.7)	(0.1)
Menos - Ingresos exentos y no sujetos	(196.4)	(68.1)
Ajustes de años anteriores	0.0	1.8
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	1,385.8	859.4
Menos pago a cuenta, retenciones y otros	1,197.6	(1,140.2)
Impuesto sobre la renta por pagar	188.2	280.8

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados de 2025 y 2024 ascendió a un gasto por impuesto de US\$ 20.0 y US\$ 28.2, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva vigente al 31 de diciembre. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	Tasa aplicable	2025	2024
Diferencias temporarias			
Provisión para primas por cobrar y otros activos	30%	148.6	381.0
Reserva de previsión	30%	501.2	501.2
Provisión por beneficios laborales	30%	106.6	102.1
Provisión por otras obligaciones	30%	2,012.5	1,776.1
Total		2,768.9	2,760.4
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año		830.6	828.1
Activo por impuesto diferido al inicio del año (Ganancia) pérdida actuarial reconocida en Patrimonio		828.1	844.9
Ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta diferido		(0.5)	0.6
		2.0	(16.1)

	Tasa aplicable	2025	2024
Diferencias impositivas			
Inversión permanente	5%	1,482.4	1,041.5
Efecto impositivo para impuesto al final del año		(74.1)	(52.1)
Pasivo por impuesto diferido al inicio del año		(52.1)	(40.0)
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		(22.0)	(12.1)

Gasto por impuesto sobre la renta diferido

En el balance general el activo por impuesto sobre la renta diferido se encuentra registrado en otros activos diversos y el pasivo por impuesto diferido en otros pasivos diversos.

Nota (17) Personas Relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del 3% o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del 3% o más de las acciones de la institución, y el 10% o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del 10% o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del 25% o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del 10% o más de las acciones de la sociedad referida.

Las personas jurídicas relacionadas con ASSA Compañía de Seguros, S.A. son las siguientes:

N°	Nombre	
1	ASSA compañía de seguros, S.A. (Panamá)	Accionista
2	ASSA compañía tenedora, S.A.	Accionista

Nota (18) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como las filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen créditos a partes relacionadas.

Durante los periodos reportados la Aseguradora no otorgó créditos a partes relacionadas.

La Aseguradora tiene saldos con una entidad miembro del grupo económico al cual pertenece diferente de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora ha registrado en las Otras pasivos - Cuentas por Pagar, cargos administrativos de su compañía relacionada ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas, por un monto de US\$ 473.4 y US\$ 415.2, respectivamente.

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora ha registrado en Otros Activos - Diversos, una cuenta por cobrar por cargos administrativos de su compañía relacionada ASSA Vida, S.A., Seguros de Personas, por un monto de US\$ 10.9 y US\$ 28.7, respectivamente.

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora ha registrado gastos por cargos administrativos netos un monto de US\$ 1,887.9 y US\$ 1,813.4, respectivamente.

Nota (19) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la simiastralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio neto mínimo para la Aseguradora según la Ley asciende a US\$ 10,374.4 y US\$ 9,651.7, respectivamente. La Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley. Durante los años 2025 y 2024, la Aseguradora no presentó deficiencia en el patrimonio neto mínimo.

Nota (20) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las aseguradoras deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora presenta lo siguiente:

	2025	2024
Utilidad del ejercicio	3,415.1	2,546.0
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de periodos anteriores	15,302.5	12,756.5
Menos - Dividendos pagados a accionistas	(2,000.0)	0.0
Menos - Participación en resultados del periodo de afiliada	(352.0)	(469.2)
Menos - Participación en resultados de afiliada de periodos anteriores	(2,785.1)	(2,315.9)
Menos - Reserva por riesgo país	(27.4)	(38.4)
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre inversiones y préstamos	(85.1)	(63.2)
Utilidad distribuible	13,468.0	12,415.8

Nota (21) Indicadores de la carga del recurso humano

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad ha mantenido un promedio de 10 empleados (6 en 2024). De ese número 90% (83% en 2023) se dedican a labores relacionadas con la actividad de seguros y el 10% (17% en 2024) es personal de apoyo. Así mismo, ASSAVIDA, S.A. Seguros de Personas, aseguradora miembro del mismo grupo económico, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, posee un promedio de 127 (125 en 2024), quien comparte el recurso humano con esta sociedad de seguros.

Nota (22) Operaciones contingentes

A la fecha de referencia de los estados financieros, las denominadas operaciones contingentes se detallan así:

	2025	2024
Responsabilidades por fianzas de garantías otorgadas Directas y tomadas	152,199.0	131,244.4
Menos: Responsabilidades por fianzas de garantías cedidas y retrocedidas	(114,459.3)	(94,959.5)
Total	37,739.7	36,284.9

Nota (23) Litigios

En el curso normal de sus operaciones, la Aseguradora está involucrada en litigios o disputas. La administración reconoce su mejor estimación del pasivo con base en la información y el asesoramiento legal disponibles, cuando se espera que los resultados de estos asuntos den lugar a liquidaciones importantes. No se reconoce ninguna provisión para una contingencia cuando la Administración de la Aseguradora, en función del asesoramiento legal, cree que la entidad tiene una defensa sólida, o no es posible estimar el pasivo potencial o el resultado final del caso debido a su nivel de incertidumbre.

Los casos abiertos al 31 de diciembre de 2025 se resumen a continuación:

Con fecha 21 de febrero de 2022, la Aseguradora fue notificada de la Resolución 034-2022, con referencia R2105027JM, emitida por el IATIA, por medio de la cual modificó la resolución con referencia MH.DGI.UAT/001.120/2021, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos, en el siguiente sentido:

- Ajustar la determinación del ISR que le corresponde pagar a la Compañía, respecto del ejercicio impositivo 2017, a la cantidad de US\$ 1,996.9.
- Ajustar la multa por evasión no intencional del ISR, a la cantidad de US\$ 499.2, respecto del ejercicio impositivo 2017; y
- Confirmar la disminución del saldo a favor en concepto de excedente del ISR, por la cantidad de US\$ 512.2, respecto del ejercicio impositivo 2017.

El 24 de mayo de 2022 para impugnar la resolución se presentó demanda contencioso administrativo ante la Cámara de Contencioso Administrativo de Santa Tecla. El 17 de marzo de 2023 la Cámara de lo Contencioso Administrativo notificó la resolución por medio de la cual admite la demanda interpuesta por la Aseguradora y corre traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda. El 6 de septiembre de 2023 se recibió la resolución en la que se notifica que el proceso queda a la espera de señalamiento de audiencia inicial. En fecha 06 de enero de 2026, se recibió resolución emitida por el tribunal superior a través de la cual reactiva el proceso, y señala para audiencia inicial el día veinte de abril de 2026.

A la fecha de este informe no hay una resolución definitiva, y no es posible determinar el resultado final de este proceso.

Nota (24) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a su cargo son los siguientes:

	2025	2024
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos	13,553,931.0	11,856,584.6
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas reaseguro tomado	262,872.9	326,391.6
Responsabilidades cedidas de seguros y fianzas	(11,443,557.2)	(9,958,525.9)
Responsabilidades retrocedidas de seguros y fianzas	(44,693.7)	(114,864.8)
Responsabilidad neta	2,328,553.0	2,109,585.5

Nota (25) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Usadas para la Preparación de Estados Financieros

Las entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero están obligadas a utilizar la base de contabilidad regulatoria correspondiente.

A continuación, se presentan las principales diferencias identific

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de ASSA Compañía de Seguros, S.A. domiciliada en la República de Panamá)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.

- (d) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen como gasto cuando son incurridos. Las NIIF requieren el diferimiento y amortización subsecuente de dichos gastos.
- (e) Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
- (f) Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
- (g) Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no se reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros.
- (h) La NIIF 16, *Arrendamientos*, se basa en un modelo de control para la clasificación de un contrato entre arrendamientos de un activo y contrato de servicio requiere que las transacciones que cumplen con el concepto de arrendamiento se reconozca en los estados financieros de la Aseguradora como un activo por derecho de uso adquirido a través de un contrato de arrendamiento y un pasivo por las obligaciones financieras surgidas del mismo, excepto por aquellos contratos de corto plazo (menores a 12 meses) o de activos de bajo valor. El activo por derecho de uso sería amortizado a lo largo del plazo de arrendamiento, y el pago de las cuotas de arrendamiento se consideran una reducción de la obligación financiera y el reconocimiento de un gasto por intereses.
- (i) Contratos de seguros La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, el objetivo de esta norma es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fidedignamente los contratos proporcionando a los usuarios de los estados financieros una evaluación sobre los efectos que los contratos de seguros tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo de la entidad y el margen de servicio contractual. La adopción de esta norma no ha sido requerida por el regulador.

Nota (26) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es seguro de daños en general y fianzas.

Nota (27) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora son los siguientes:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
Lion Reinsurance Company Ltd	D	100.00	D	100.00
	E	100.00	E	100.00
	G	100.00	G	100.00
	I	1.82	I	1.86
	M	100.00	M	100.00
Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	A	100.00	A	100.00
	B	100.00	B	100.00
	C	100.00	C	100.00
	I	98.18	I	98.14
	J	100.00	J	100.00
Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft	F	17.50	F	17.50
	H	11.00	H	11.00
	K	11.00	K	11.00
Transatlantic Reinsurance Company	F	25.00	F	25.00
	H	30.00	H	30.00
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	F	13.00	F	13.00
	H	11.50	H	11.50
SCOR Reinsurance Company	K	9.50	K	9.50
	F	9.00	F	9.00
Hannover Rück SE	H	9.00	H	9.00
	K	9.00	K	9.00
Korean Reinsurance Company	H	1.50	H	1.50
	H	2.50	H	2.50
QBE Europe, S.A.	F	1.50	F	1.50
	H	1.50	H	1.50
Navigators Insurance Company	F	19.00	F	19.00
	H	5.00	H	5.00
Swiss Reinsurance America Corporation	K	12.50	K	12.50
	F	1.00	F	1.00
Corporación Lloyds Syndicate 4472 (Liberty Mutual Insurance Company)	H	2.00	H	3.00
	K	1.50	K	1.50
Validus Reinsurance Inc., on behalf of Syndicate 1183 (Talbot Underwriting Ltd.)			H	2.00
			K	2.00
Validus Reinsurance (Switzerland) LTD	F	10.00	F	10.00
	H	10.00	H	10.00
Everest Reinsurance Company	K	10.00	K	10.00
	F	4.00	F	4.00
MS Amlin AG	H	4.00	H	4.00
	K	4.00	K	4.00
Renaissance Re Europe AG	H	3.00	H	3.00
	K	2.00	K	2.00
Corporación Lloyds Liberty Managing Agency Limited			H	2.00
Simbología (31 de diciembre de 2025)				
A. Exceso de Pérdida Operativo Transporte.			A. Exceso de Pérdida Operativo Transporte.	
B. Exceso de Pérdida Catastrófico Transporte.			B. Exceso de Pérdida Catastrófico Transporte.	
C. Excedente Transporte.			C. Excedente Transporte.	
D. Cuota Parte Riesgos Diversos.			D. Cuota Parte Riesgos Diversos.	
E. Cuota Parte Ramos Técnicos.			E. Cuota Parte Ramos Técnicos.	
F. Excedente Ramos Técnicos.			F. Excedente Ramos Técnicos.	
G. Cuota Parte Responsabilidad Civil.			G. Cuota Parte Responsabilidad Civil.	
H. Primer Excedente Incendio y Líneas Aliadas.			H. Primer Excedente Incendio y Líneas Aliadas.	
I. Exceso de Pérdida Catastrófico Incendio y Líneas Aliadas.			I. Exceso de Pérdida Catastrófico Incendio y Líneas Aliadas.	
J. Exceso de Pérdida Operativo y Catastrófico para Cascos Marítimos.			J. Exceso de Pérdida Operativo y Catastrófico para Cascos Marítimos.	
K. Cuota Parte Fianzas.			K. Cuota Parte Fianzas.	
L. Exceso de Pérdida Diferencia en Deducibles Catastrófico.			L. Exceso de Pérdida Diferencia en Deducibles Catastrófico.	
M. Cuota Parte Transporte.			M. Cuota Parte Transporte.	
N. Cuota Parte Casco Marítimo			N. Cuota Parte Casco Marítimo	

Nota (28) Hechos Relevantes

Año 2025 y 2024

- (a) La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros y operaciones de reaseguro. Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora registró en concepto de reaseguro cedido un monto de US\$ 201.2 y US\$ 2.9, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con ASSA Compañía de Seguros, S.A. su compañía matriz y US\$ 2,682.2 y US\$ 2,614.2, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro con Lion Re.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la Aseguradora obtuvo primas netas por un monto de US\$ 574.4, derivadas de pólizas declarativas de una compañía relacionada diferente a las indicadas en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros. Para el año 2025 ya no hay vínculo relacionado con dicha compañía.

Otras transacciones con compañías relacionadas se incluyen en la nota a los estados financieros Créditos Relacionados.

- (b) En fecha 20 de octubre de 2025, en cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgo Moody's Local El Salvador, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAAA (slv), siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de junio de 2025. El 20 de septiembre de 2024 la clasificadora de riesgo Fitch Centroamérica, S.A., ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA (slv), siendo la fecha de referencia de la calificación el 30 de junio de 2024.
- (c) Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora ha registrado US\$ 993.7 y US\$ 612.2, respectivamente, en concepto de salvamentos y recuperaciones.
- (d) Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2025, los otros ingresos y gastos netos por US\$ 2,431.3 (US\$ 2,165.2 para el 2024), corresponde principalmente a lo siguiente:

Rubro	2025	2024
Ingresos por recuperaciones de gastos con reaseguros fronting	939.3	899.7
De salvamentos y recuperaciones de automotores	333.0	259.5
De salvamentos y recuperaciones de incendio	153.7	290.5
De recuperación de Fianza	507.0	0.0
Por reversiones por disminuciones en provisiones	454.0	559.7
Por ingresos extraordinarios	64.4	118.3
Por ingresos de ejercicios anteriores	181.1	92.7
Por reconocimientos de otros gastos extraordinarios	(143.6)	(94.2)
Por reconocimientos de gastos de ejercicios anteriores	(57.6)	(25.9)
Total	2,431.3	2,100.3

- (e) En sesión de Junta General de Accionistas con fecha 28 de febrero de 2025, los accionistas acordaron distribución de dividendos de las utilidades acumuladas por un total de US\$ 2,000, compuestas por: US\$ 348.0 correspondiente al ejercicio 2017 y US\$ 1,652.0 correspondiente al año 2018.

Nota (29) Gestión Integral del Riesgo

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades Financieras (NRP-20), Capítulo V, Sistemas de Información y de Control, Art. 22 Divulgación sobre la gestión integral de riesgos que reza: "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas", se pone a disposición del público en general el resumen sobre la Administración Integral de Riesgos de 2025 para la Aseguradora.

ASSA Compañía de Seguros, S.A. cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual opera de manera independiente tanto en su estructura organizativa como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, evitando así conflictos de interés. Esta unidad reporta directamente a la Gerencia General; sin embargo, la Junta Directiva es la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos.

Adicionalmente, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución y monitorear los riesgos del negocio. Este foro sesiona trimestralmente y documenta las decisiones tomadas en cada tema tratado, asegurando un seguimiento estructurado de las acciones implementadas y permitiendo la actualización constante de estrategias conforme al entorno. La Política de Gestión Integral de Riesgos describe de forma general el monitoreo y gestión de riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez, Solvencia, Contraparte, Descalce, Técnico, Operacional y Reputación. Asimismo, la Unidad de Riesgos vela por la implementación del Plan de Continuidad del Negocio (PCN), que garantiza la capacidad de mantener operaciones esenciales frente a interrupciones significativas. Este plan incluye el análisis de impacto al negocio (BIA), estrategias de recuperación específicas y pruebas regulares para validar su efectividad, asegurando la resiliencia de la organización ante eventos adversos.

Además, se cuenta con políticas específicas:

- Gestión de Riesgo Técnico: define el proceso de identificación, medición y cuantificación de riesgos técnicos para proteger la solvencia y estabilidad financiera.
- Gestión de Riesgo Operativo: establece la identificación, medición, monitoreo y control de riesgos operativos, así como los límites de tolerancia.
- Gestión de Riesgo Legal: fija normas para identificar, prevenir e informar riesgos legales a los que está expuesta la aseguradora.
- Gestión de Riesgo de Reputación: aborda la posibilidad de pérdidas financieras o de otro tipo derivadas de un deterioro en la imagen corporativa o percepción negativa entre los grupos de interés.
- Metodología de Gestión de Riesgo Estratégico: integra la planificación estratégica, el establecimiento de objetivos y la identificación de riesgos organizacionales.

Finalmente, cada política define límites y tolerancias para ciertos riesgos, así como los mecanismos de monitoreo y procesos para ajustar dichos parámetros ante cambios regulatorios, de mercado o del entorno operativo.



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de ASSA Compañía de Seguros, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASSA Compañía de Seguros, S.A. ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.
- Transacciones con compañías relacionadas: Llamamos la atención al literal (a) de la nota a los estados financieros Hechos Relevantes, la cual describe que la Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros y operaciones de reaseguros.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos clave son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véase notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas)

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 1,312.8 miles y las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 8,723.3 miles, y el estado de resultados del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos de US\$ 4,062.4 miles, ingresos por reembolsos de cesiones de US\$ 4,196.9 miles y gastos de primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos de US\$ 33,790.0 miles, montos que son significativos para los estados financieros. Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo con los respectivos contratos con reaseguradoras y reafianzadores, existiendo cierta diversidad de clases de contratos y participaciones, por lo que errores en la determinación de estos saldos puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras. Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del período, incluyendo obtención de evidencia de terceros. Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

2. Reservas técnicas y por siniestros (véase notas a los estados financieros relacionadas a reservas técnicas y por siniestros)

Resumen del asunto clave	Cómo el asunto fue abordado en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2025, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US\$ 5,392.0 miles y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$ 1,360.4 miles, montos que son significativos para los estados financieros. Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, por lo que errores en la determinación de estos saldos puede tener efectos importantes en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados. Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y sus parámetros, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestros con documentación de soporte. Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2025 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2025, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según correspondiera los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede prevalecer razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichos revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de ASSA Compañía de Seguros, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Informes sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

De conformidad con la NRP-018, Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y sobre el control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativos a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.

KPMG, Ltda. De C.V.

Registro No. 422

Ana Gloria Hernández

Registro No. 2719

Representante Legal y

Socía Encargada de la Auditoría.

San Salvador, El Salvador

11 de febrero de 2026.

